

2024 "Año de Defensa de la Vida, la Libertad y la Propiedad"



POSADAS, 08 AGO 2024

VISTO: La nota presentada por el Departamento de Portugués, por medio de la cual solicitan el llamado a concurso para la cobertura de UN (1) cargo Regular de Profesor/a Adjunto, con dedicación simple, para las asignaturas "INGLÉS ORIENTADO (3º Año-Anual) de Guía de Turismo, con afectación a "INGLÉS I" (1º Año-Anual) de Licenciatura en Turismo e "INGLÉS BASICO I" (1º Año-Anual) de Guía de Turismo, perteneciente al Área de Idiomas, de esta Facultad y;

CONSIDERANDO:

QUE, con el fin de cubrir el cargo objeto del concurso enunciado, el presentó el Área de Idiomas la propuesta de Perfil para el cargo y los contenidos mínimos de las asignaturas "INGLÉS ORIENTADO (3º Año- Anual) de Guía de Turismo, con afectación a "INGLÉS I" (1º Año- Anual) de Licenciatura en Turismo e "INGLÉS BASICO I" (1º Año- Anual) de Guía de Turismo. Asimismo, propuso la nómina de los jurados y observadores estudiantiles que se desempeñarán en dicho concurso.

QUE los Concursos Públicos y Abiertos, de Antecedentes y Oposición, tienen por objeto generar ámbitos que propendan a una más intensa actividad intelectual y la mayor preocupación por la eficacia de la enseñanza en la disciplina.

QUE el ingreso a la Carrera Docente se hará "mediante un Concurso Público y Abierto, de Antecedentes y Oposición", para los cargos de Profesores y Auxiliares de Docencia, conforme lo establece la Ley de Educación Superior, N° 24.521, Artículo 51° y la Ordenanza N° 082/17, impone igual criterio, conforme a la normativa de la citada Ley.

QUE el Estatuto de la Universidad, prescribe Normas Generales al respecto y el Régimen de Concursos para la provisión de Cargos Docentes Regulares de la Universidad Nacional de Misiones, aprobado por Ordenanza C.S. N° 084/21 como asimismo la Resolución C.D. N° 107/13, determinan los procedimientos para la realización de los Concursos para el Ingreso a la Carrera Docente.

QUE para el presente llamado a concurso, se han observado las prescripciones estipuladas en el Artículo 2º del Anexo de la Ordenanza C.S. Nº 084/21, respecto de la disponibilidad de los puntos necesarios en la Planta Referencial, correspondiente a la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales.

QUE, la Comisión de Asuntos Académicos de fecha 28 de Mayo de 2024, analizó la solicitud del llamado a concurso del Área de Idiomas y propuso su aprobación al Honorable Consejo Directivo.

QUE el Consejo Directivo de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales en la Sesión Ordinaria Nº 668, llevada a cabo el día 30 de Mayo de 2024, aprobó el Llamado a Concurso Público y Abierto, de Antecedentes y Oposición, para la cobertura de UN (1) cargo Regular de Profesor/a Adjunto, con dedicación simple, para las asignaturas "INGLÉS ORIENTADO (3º Año- Anual) de Guía de Turismo, con afectación a "INGLÉS I" (1º Año- Anual) de Guía de Turismo, perteneciente al Área de Idiomas, de esta Facultad.

RESOLUCIÓN HCD N°

Dra ZULMA FABIANA CABREPA PRESIDENTE Honorable Consejo Directivo FHYCS - UNAM



2024 "Año de Defensa de la Vida, la Libertad y la Propiedad"



POSADAS,

AGO 2024

Por ello:

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: APROBAR el llamado a inscripción para el Concurso Público y Abierto de Antecedentes y Oposición para la cobertura de UN (1) cargo Regular de Profesor/a Adjunto, con dedicación simple, para las asignaturas "INGLÉS ORIENTADO (3º Año-Anual) de Guía de Turismo, con afectación a "INGLÉS I" (1º Año-Anual) de Licenciatura en Turismo e "INGLÉS BASICO I" (1º Año-Anual) de Guía de Turismo, perteneciente al Área de Idiomas, de esta Facultad.

ARTÍCULO 2°: APROBAR el perfil requerido para el cargo y los contenidos mínimos de las asignaturas objeto del llamado a concurso, según consta en los Anexos II y III, respectivamente.

ARTÍCULO 3°: APROBAR la designación de los miembros del Jurado y de los Observadores Estudiantiles de acuerdo al Anexo IV de la presente Resolución.

ARTÍCULO 4°: ESTABLECER que el presente llamado a Concurso, se efectúa de acuerdo a la normativa aprobada por Ordenanza C.S. N° 084/21, Reglamento General de Concursos para la Provisión de Cargos Docentes en la Universidad Nacional de Misiones y en el marco de la Ordenanza C.S. N° 082/17, Régimen General de Carrera Docente y las prescripciones de la Resolución C.D. N° 107/13.

ARTÍCULO 5°: REGISTRAR, COMUNICAR, DAR A PUBLICIDAD Y CUMPLIDO, ARCHIVAR

RESOLUCIÓN HCD Nº 🚣

Dir. de Desarrollo Curricular- Depto, de Concursos SRDF- MACE GAA-MAB ZFC

DIO. ZULMA PABIANA CABREBA

PRESIDENTE

Honorable Consejo Directivo

FHYCS · UNAM



2024 "Año de Defensa de la Vida, la Libertad y la Propiedad"



POSADAS, 08 AGO 2024

ANEXOL

CONCURSO PÚBLICO Y ABIERTO DE ANTECEDENTES Y OPOSICIÓN

Cargo/Dedicación	Asignatura	Carrera/s	
Profesor/a Adjunto/a Regular Dedicación Simple (1 cargo)	INGLÉS ORIENTADO (3º Año- Anual) con afectación a "INGLÉS I" (1º Año- Anual) e "INGLÉS BASICO I" (1º Año- Anual)	 Área de Idiomas Licenciatura en Turismo Guía de Turismo 	

RESOLUCIÓN HCD N° 294

Dra. ZULMĀ FABIANA CABREBĀ Honorable Consejo birectivo

FHYCS-UNAM



2024 "Año de Defensa de la Vida, la Libertad y la Propiedad"



POSADAS, 08 AGO 2024

ANEXOII

INGLÉS ORIENTADO (3º Año- Anual) con afectación a "INGLÉS I" (1º Año- Anual) e "INGLÉS BASICO I" (1º Año- Anual)

UN (1) cargo Regular de Profesor/a Adjunto, con dedicación simple

Del Área de Idiomas: para las Carreras de Guía de Turismo y Licenciatura en Turismo

Perfil:

- 1.- Poseer Título de:
 - Profesor de Inglés.
 - Título Universitario de Grado especifico en inglés.
 - Título Universitario de pos grado específico en Docencia Universitaria.
- 2.- Poseer antigüedad docente universitaria no menor a CUATRO (4) años en el campo disciplinar al objeto del presente llamado a concurso.-
- 3.- Poseer antecedentes, actividad profesional y formación específica demostrada por el aspirante, para el ejercicio en la docencia universitaria como adjunto, de por lo menos cuatro años en el nivel que corresponde a la asignatura, especialidad y categoría concursada, objeto del llamado a concurso.-
- 4.- Se ponderará la capacidad de expresar y comunicar teorías, conceptos, temas e ideas para promover el desarrollo de las cuatro macro habilidades de la Lengua Extranjera- INGLÉS en el aula universitaria; tener iniciativa para investigar y profundizar contenidos, gestionar formas innovadoras de trabajo, en el dictado de clases, en el diseño de propuestas curriculares, propuestas en investigación, en extensión y vinculación tecnológica, junto a las destrezas y habilidades propias de un docente universitario responsable de cátedras.-

5.- Se ponderará la participación y gestión de Sistema Educativo Terciario y/o Superior

RESOLUCIÓN HCD Nº

DIG. ZULMA FABIANA CABRERA PRESIDENTE Honorable Consejo Directivo.

FHYOS UNAM



2024 "Año de Defensa de la Vida, la Libertad y la Propiedad"



POSADAS,

08 AGO 2024

ANEXO III

INGLÉS ORIENTADO (3º Año- Anual) con afectación a "INGLÉS I" (1º Año- Anual) e "INGLÉS BASICO I" (1º Año- Anual)

UN (1) cargo Regular de Profesor/a Adjunto, con dedicación simple

Del Área de Idiomas: para las Carreras de Guía de Turismo y Licenciatura en Turismo

CONTENIDOS MÍNIMOS:

Part A:

Information In Tour Guiding Situations

Part B:

English For Communication

Topics Referred To Grammar

Part A: INFORMATION IN TOUR GUIDING SITUATIONS

- General Information Concerning the province: Area, climate, Rivers, Types Of Relief, Economic Activites, Main Cities
- Iguazu Falls- Reference To Circuits- Name Of Falls-Reference To Fauna And Flora. The City Of Iguazu
- San Ignacio- Jesuit Settlements A Brief Historical Reference- Description Of The Actual Site
- · Horacio Quiroga's House
- Teyu-Cuare Rock
- Mocona Waterfals—Wanda
- Central Area (Obera and Nearby Places)
- Posadas- General Information.-City Sigths.
- Province Of Corrientes: Yacyreta Dam
- Ituzaingo
- Ibera:Swamps And Lagonnns
- Circuit OfJesuit Settlements In South Of Pragauay
- Idem For South Of Brazil

Part B:

- Past Simple. Question words
- · Giving directions
- -ed Pronunciation
- Give a guided tour
- Describe a Building
- · Pas Simple. Question words
- Giving directions
- -ed Pronunciation

RESOLUCIÓN HCD N°

294

Dra. ZULMA FARIANA CABRERA PRESIDENTE Honorable Consejo Directivo

- FHy CS UNaM



2024 "Año de Defensa de la Vida, la Libertad y la Propiedad"



- Give a guided tour
- Describe a Building
- Past simple
- Question words
- Giving directions
- Give a guide tour// Describe a building
- Modal Verbs: Can, coul, might
- **Hotel Facilities**
- Conference equipment
- Present tenses as future
- Geographical features
- **Excursions**
- Relative pronouns
- Ecotourism
- Word-building
- Medical equipment
- UK/US English

RESOLUCIÓN HCD N° 294

08 AGO 2024

Dra. ZULMA FABIANA CABREBA

PRESIDENTE Honorable Consejo Directivo FHLES-UNAM



2024 "Año de Defensa de la Vida, la Libertad y la ." Propiedad"



ANEXO IV

08 AGO 2024

MIEMBROS DEL JURADO Y OBSERVADORES ESTUDIANTILES

INGLÉS ORIENTADO (3º Año- Anual) con afectación a "INGLÉS I" (1º Año- Anual) e "INGLÉS BASICO I" (1º Año- Anual)

UN (1) cargo Regular de Profesor/a Adjunto, con dedicación simple

Del Área de Idiomas: para las Carreras de Guía de Turismo y Licenciatura en Turismo

Titulares LUCIANI, María de las Mercedes D.N.I. Nº 12.696.096 MENDEZ, Silvia Graciela D.N.I. Nº 14.826.490 D.N.I. Nº 14.946.712 Estudiante: RAMOS FASSA, Matías Javier CIGNETTI, Luciana María D.N.I. Nº 28.173.188 D.N.I. Nº 28.173.188 D.N.I. Nº 29.1 Jurado Interno Jurado Interno Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales - UNaM Suplentes CIGNETTI, Luciana María D.N.I. Nº 28.173.188 D.N.I. Nº 39.1 Jurado Externo Jurado Interno Jurado Interno Jurado Externo Jurado Externo Jurado Externo Jurado Interno Jurado Intern	NOMBRE Y APELLIDO	Documento	Designación	Institución de Pertenencia	
LUCIANI, María de las Mercedes D.N.I. Nº 12.696.096 MENDEZ, Silvia Graciela D.N.I. Nº 14.826.490 D.N.I. Nº 14.826.490 FLORES, Silvia del Pilar D.N.I. Nº 14.946.712 Estudiante: RAMOS FASSA, Matías Javier CIGNETTI, Luciana María BENASSI, María Cecilia D.N.I. Nº 28.173.188 D.N.I. Nº 28.173.188 D.N.I. Nº 29.173.188 BENASSI, María Cecilia D.N.I. Nº 29.173.188 D.N.I. Nº 29.173.188 Cecilia D.N.I. Nº 29.173.188 D.N.I. Nº 29.173.188 Cecilia D.N.I. Nº 29.173.188 D.N.I. Nº 29.173.188 D.N.I. Nº 20.173.188 D.N.I. Nº 20.173.188 D.N.I. Nº 30.173.188	Titulares				
MENDEZ, Silvia Graciela D.N.I. N° 14.826.490 D.N.I. N° 14.946.712 Estudiante: RAMOS FASSA, Matías Javier D.N.I. N° 42.273.055 CIGNETTI, Luciana María D.N.I. N° 28.173.188 D.N.I. N° 21.412.135 BENASSI, María Cecilia CODRIGUEZ, Lilia Beatriz D.N.I. N° 21.219.142 D.N.I. N° 21.812.135 D.N.I. N° 22.812.135 D.N.I. N° 23.812.136 D.N.I. N° 24.273.055 D.N.I. N° 25.812.136 D.N.I. N° 26.812.136 D.N.I. N° 27.219.142 D.N.I. N° 28.812.136 D.N.I. N° 29.812.136 D.N.I. N° 20.812.136 D.N.I. N° 20.812.136 D.N.I. N° 21.812.136 D.N.I. N° 21.812.136 D.N.I. N° 21.812.136 D.N.I. N° 22.812.136 D.N.I. N° 23.812.136 D.N.I. N° 24.812.136 D.N.I. N° 25.812.136 D.N.I. N° 26.812.136 D.N.I. N° 27.219.142 D.N.I. N° 28.812.136 D.N.I. N° 29.812.136 D.N.I. N° 20.812.136 D.N.I. N° 20.8		The state of the s	Jurado Externo	Plata - UNL	
D.N.I. N° 14.946.712 Estudiante: RAMOS FASSA, Matías Javier CIGNETTI, Luciana María D.N.I. N° 28.173.188 D.N.I. N° 28.173.188 D.N.I. N° 21.412.135 RODRIGUEZ, Lilia Beatriz D.N.I. N° 17.219.142 D.N.I. N° 19. Director of the properties of t	MENDEZ, Silvia Graciela	Victor (11/10/10/10/10/10/10/10/10/10/10/10/10/1	Jurado Interno	y Ciencias Sociales -	
FASSA, Matías Javier Suplentes CIGNETTI, Luciana María D.N.I. Nº 28.173.188 BENASSI, María Cecilia RODRIGUEZ, Lilia Beatriz Estudiante: ZALAZAR RAISCH, María D.N.I. Nº 0 Observadora RAISCH, María Estudiantil Estudiantil Suplentes Jurado Externo Jurado Interno Jurado Interno Facultad de Ciencias Exactas, Químicas y Naturales – UNaM Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales – UNaM Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales – UNaM Estudiante: ZALAZAR RAISCH, María Estudiantil D.N.I. Nº Observadora Estudiantil Estudiantil Estudiantil Jurado Interno Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales – UNaM Estudiantil Estudiantil Jurado Interno Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales – UNaM Estudiantil	FLORES, Silvia del Pilar		Jurado Interno	y Ciencias Sociales -	
CIGNETTI, Luciana María D.N.I. Nº 28.173.188 D.N.I. Nº 28.173.188 D.N.I. Nº 39.173.188 D.N.I. Nº 30.173.188 D.N.I. Nº 40.173.188 D.N.I. Nº 40.173.18		CONTRACTOR OF THE CONTRACTOR O		y Ciencias Sociales -	
María28.173.188Plata - UNLBENASSI, María CeciliaD.N.I. Nº 21.412.135Jurado Interno Exactas, Químicas y 	Suplentes				
Cecilia 21.412.135 RODRIGUEZ, Lilia Beatriz D.N.I. N° 17.219.142 D.N.I. N° 17.219.142 D.N.I. N° 17.219.142 Estudiante: ZALAZAR RAISCH, María Exactas, Químicas y Naturales – UNaM Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales - UNaM Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales - UNaM Estudiantil Exactas, Químicas y Naturales – UNaM Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales - UNaM INaM		Participated Contractor Contractor	Jurado Externo		
Beatriz 17.219.142 y Ciencias Sociales - UNaM Estudiante: ZALAZAR RAISCH, María D.N.I. Nº Observadora Estudiantil Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales - UNaM LINAM	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·		Jurado Interno	Exactas, Químicas y	
RAISCH, María 16.993.070 Estudiantil y Ciencias Sociales -	A STATE OF THE PROPERTY OF THE		Jurado Interno	y Ciencias Sociales - UNaM	
Viviana		16.993.070	Estudiantil	y Ciencias Sociales -	

RESOLUCIÓN HCD N°

Dra. ZULMA FABIANA CABREBA PRESIDENTE Honorable Conseia Directivo FHy CS 7 U Na M